

RESOLUCIÓN

En virtud de las competencias atribuidas, en materia de contratación, a la Junta de Gobierno Local, por la disposición adicional segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP) y, en uso de las facultades que me han sido conferidas por delegación del mencionado órgano municipal, en el artículo 22 a) apartado i) del acuerdo adoptado en la sesión ordinaria celebrada el día 24 de noviembre de 2023, por el que se modifica el acuerdo adoptado en la sesión especial de constitución extraordinaria urgente celebrada el día 17 de junio de 2023.

En relación a la celebración del **“CONTRATO MIXTO, DE SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTOS Y MONTAJE DE LOS EQUIPOS, ASÍ COMO, OBRAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA INSTALACIÓN ESPECÍFICA PARA EL TRATAMIENTO DE LOS BIORRESIDUOS RECOGIDOS SEPARADAMENTE EN EL MUNICIPIO DE MÁLAGA, A UBICAR EN EL CENTRO AMBIENTAL DE MÁLAGA - LOS RUCES -, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA- NEXT GENERATION-UE, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. PROYECTO “PLANTA DE TRATAMIENTO DE BIORRESIDUOS DEL MUNICIPIO DE MÁLAGA” (POLÍTICA PALANCA 5, COMPONENTE 12, REFORMA 2)”**, expediente 130/23, por importe de **4.757.544,02.-euros**, 21% de IVA incluido, y con un **valor estimado de 3.931.854,56.-euros**.

En base a la documentación suscrita con fecha 9 de noviembre de 2023, por el Director-técnico Centro Ambiental de la empresa municipal Limpieza de Málaga S.A.M. (LIMASAN).

DISPONGO

Único.- Iniciar la tramitación del expediente, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la LCSP, constanding la justificación de la necesidad de este contrato, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 28 de la LCSP, en el Informe de Inicio, apartado 1º, emitido con fecha 13 de noviembre de 2023 suscrito por Jefa de Servicio Económico-administrativo y el Director General del Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas.

CONFORME CON SUS
ANTECEDENTES:
El Jefe de Negociado de Apoyo
Administrativo de Contratación 2
Salvador Cruzado Castillo

LA CONCEJALA DELEGADA DEL ÁREA
DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
ESTRATÉGICA, P. D. DE LA JUNTA DE
GOBIERNO LOCAL,
Elisa Pérez de Siles Calvo

DOY FE:
EL TITULAR DEL ÓRGANO
DE APOYO A LA JUNTA DE
GOBIERNO LOCAL, o
funcionario/a delegado/a

Firmado por: CRUZADO CASTILLO, SALVADOR Fecha Firma: 29/11/2023 08:26 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: PEREZ DE SILES CALVO, ELISA Fecha Firma: 29/11/2023 10:37 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: ORENSE TEJADA, JUAN RAMON Fecha Firma: 29/11/2023 13:25 Emitido por: FNMT-RCM
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MALAGA Fecha Sello: 29/11/2023 13:30 Emitido por: FNMT-RCM

